H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de.

LEY

ARTICULO 1.- Declárese Ciudadano Ilustre Post Mortem de la provincia de Buenos Aires en los términos del artículo 4° de la ley 14622 y sus modificatorias a Delia Giovanola, fundadora de "Abuelas de Plaza de Mayo", por su destacada lucha por la memoria, verdad y justicia y su aporte a los derechos humanos.

ARTICULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SUSANA GONZALEZ
Diputada Provincial
Bloque FRENTE DE TODOS
H.C. Diputados de la Pcia Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley tiene por objeto declarar Ciudadano Ilustre Post Mortem en el marco del artículo 4° de la ley 14622 y sus modificatorias a Delia Cecilia Giovanola, fundadora de "Abuelas de Plaza de Mayo", por su destacada lucha por la memoria, verdad y justicia y su aporte a los derechos humanos.

Delia Cecilia Giovanola, quien fuera una de las 12 integrantes originales de "Abuelas", falleció el lunes 18 de Julio del corriente a los 96 años con la tranquilidad en su alma de haber cumplido parte de su misión al haber encontrado luego de 39 años de búsqueda inclaudicable a su nieto Martín en el año 2015, quien fuera robado por la dictadura.

Había nacido en la ciudad de La Plata un 16 de febrero de 1926. Estudió en el Colegio Normal 1 para maestra y luego se recibió de bibliotecaria, ejerciendo en distintas escuelas de la capital provincial. En 1946 se casó con Jorge Narciso Ogando, con quien al año siguiente tuvo a su hijo Jorge Oscar.

A mediados de octubre de 1976 se enteró que una patota de las Fuerzas Armadas se había llevado a su único hijo y a su nuera, Stella maris Montesano, quien se encontraba embarazada de ocho meses, dejando en el departamento que habitaban a Virginia, la primera hija del matrimonio que en aquel entonces tenía tres años. Delia conocería después que su nieto nació en el Pozo de Banfield el 5 de diciembre de 1976. El parto, tuvo lugar en la cocina "asistido" por el médico genocida Jorge Antonio Bergés. Dos días después le sacaron a su bebé, que fue vendido a un matrimonio y ella fue trasladada al "Pozo de Quilmes".

En una de sus declaraciones ante el Tribunal Oral Federal de La Plata en el marco del juicio por los crímenes de las Brigadas de Investigaciones del Pozo Banfield, Quilmes y Lanús, expresaría: "*Nunca pensé que esto iba a ser para*

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

siempre. Pensé que como Stella estaba embarazada de 8 meses la iban a liberar rápidamente. No pensé que iba a ser para siempre y que nunca más".

Tras la desaparición de su hijo, buscó durante varios meses a sus familiares sin apoyo alguno, y a comienzos de 1977 integró el primer grupo de madres y familiares que se comenzaron a reunir en la Plaza de Mayo, que luego fue conocido como Madres de Plaza de Mayo.

Un año después de las desapariciones, Alicia Zubasnabar de De la Cuadra, "Licha", también participante de las rondas de las Madres, la invitó a formar un grupo especial de abuelas buscando a sus nietos desaparecidos. De este modo Delia, junto a once mujeres, más fundaron entonces la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, destinada a buscar a los nietos durante la búsqueda de sus padres. Es conocida su frase..."*Yo nací de Madres para ser una Abuela*".

Delia recordaba en sus últimas exposiciones que "*No existía cómo buscar un hijo, no había ningún modelo. Automáticamente nos encontramos un grupo de madres buscando a nuestros hijos. No nos conocíamos, ninguna sabía cómo. Intercambiando ideas, probando y equivocándonos muchas veces seguimos adelante. Así fueron nuestras primeras rondas*". De este modo tuvieron que aprender sobre la marcha a escribir y presentar hábeas corpus, a hablar con jueces y militares, con policías y religiosos.

Finalmente y luego de haber buscado incansablemente junto al grupo de 12 Abuelas de Plaza de Mayo fundadoras y a su otra nieta Virginia (se quitaría la vida en 2011), el 5 de noviembre de 2015 abrazó por primera vez a su nieto Martín, a quien se le restituyó su verdadera identidad luego de cotejar sus datos genéticos con los de su hermana arrojando un 99,99% de probabilidad.

Delia dijo estar feliz por poder decir «*misión cumplida*», no solo por haber dado con Martín sino también por cumplir con los sueños de Virginia. Siguió en contacto con su nieto hasta el final.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Siendo la última Abuela fundadora que quedaba, será recordada también por una foto tomada en Plaza de Mayo durante la guerra de Malvinas que recorrió el mundo, en la que sostenía un cartel que decía "Las Malvinas son argentinas, los desaparecidos también".

Delia Giovanola no sólo será recordada por su búsqueda particular, sino por su incansable lucha junto a "Abuelas", institución emblema en Argentina y en el Mundo de la lucha por la vigencia de los derechos humanos durante y post dictadura cívico militar.

Por lo expuesto, siendo este un humilde reconocimiento a quien viviera su intensa vida en la búsqueda de memoria, verdad y justicia, es que solicitó a los Sres./as. Legisladores acompañen con su voto el presente proyecto de ley.

SUSANA GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Bloque FRENTE DE TODOS
H.C. Diputados de la Pcia Buenos Aires